

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRASCARTS S.A.

En Sangolquí, hoy día quince de abril de dos mil once, a las dieciséis horas, en la Av. General Pintag Lote No.3 y Reinaldo Flor, se celebra la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRASCARTS S.A. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Carlos Mauricio Torres Benavides, y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Karen Mireya Torres Haro. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, consta en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION	PORCENTAJE
Torres Benavides Carlos Mauricio	700	70	10	87.50%
Torres Haro Carlos Roberto	100	10	10	12.50%
TOTAL	800	80		100.00%

A continuación la señorita Secretaria Ad-hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura a la agenda propuesta para a la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010;
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010;
3. Conocer y resolver sobre los Informes Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010;

Una vez leído y aprobado el orden del día, se procede a conocer y aprobar el mismo.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2010:**

Por Secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Carlos Torres, Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2010. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010;**

De la misma manera, por Secretaria se da lectura al informe de Comisario, correspondiente al año 2010. Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**3. Conocer y resolver sobre los Informes Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010;**

Después de la revisión correspondiente, los accionistas por unanimidad aprueban las cuentas, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2010. Se resuelve continuar la operatividad para el próximo período económico.

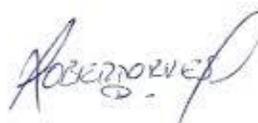
Una vez concluido el orden del día, la Presidencia dispone un receso mientras la Secretaria elabora un proyecto de acta de la Junta General Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del proyecto el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las dieciocho horas.



Torres Benavides Carlos Mauricio

ACCIONISTA



Torres Haro Carlos Roberto

ACCIONISTA

Karen Torres

Torres Haro Karen Mireya

SECRETARIA AD-HOC